Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a006d9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	05	25	A 30	05	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	100%			87%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Ángela Marcela Torres Barrios Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7611
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	08/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 2 de 44

ADICION	MODIFICACION 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($231.321.733) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($25.905.180). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **No. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** 17759 | 2024 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $205.416.553 | $205.416.553 **DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553)** MODIFICACIÓN 2 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($102.336.980), así: la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847), correspondientes al porcentaje de participación 85,94% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($14.393.133) correspondientes al porcentaje de participación de 14,06%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** 9329 | 2025 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $87.943.847 | $87.943.847 **OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847).** MODIFICACIÓN 3 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($98.152.757), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 3 de 44

	NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($84.937.846), correspondientes al porcentaje de participación de 86.54% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($13.214.911) correspondientes al porcentaje de participación de 13.46%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** **9860** | **2025** | **7939** | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | **$84.937.846** | **$84.937.846** **OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($84.937.846)**
PRORROGA	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles). MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será hasta EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICAIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución establecido con la CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-400-I023 RF-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 4 de 44

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$878.676.508
ADICIONES:	MODIFICACION 1: $231.321.733 MODIFICACIÓN 2: $102.336.980 MODIFICACIÓN 3: $98.152.757
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.017.631.502 APORTE ASOCIADO $127.119.111
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $151.375.601 ASOCIADO $14.361.764
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$30.275.280
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.411.805
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.191.931
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.731.422
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 827.882
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.637.420
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 952.945
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$11.672.592

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 5 de 44

	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$18.282.654
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.729.665
	PIGA	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 260.385

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 09/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 22119556687 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 6 de 44

4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $13.094.416 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $6.451.110, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.289.870, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.642.220, Elementos de Aseo Institucional $518.291, Material Didáctico $1.177.558 y Papelería Administrativa $15.367
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución en los compromisos específicos de cada componente.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no cuentan con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del convenio mediante radicado E2025023469 del 21 de mayo de 2025 sobre la visita de la autoridad sanitaria recibida el 19 de mayo de 2025 en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 7 de 44

11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de mayo de 2025, la responsable del servicio asistió a la mesa de seguimiento “cero tolerancia” llevado a cabo en la subdirección local de Bosa; presentó planilla de asistencia. El 19 de mayo de 2025, la responsable del servicio participó en el comité técnico de supervisión en la subdirección local de Bosa; presentó planilla de asistencia
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Prestaron el servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 15 de mayo de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar de atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo realizaron socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución 967 de 2007, mediante folleto compartido por WhatsApp; presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no presentaron soportes de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de mayo de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $100.623.640, que representa el 34% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 17 mujeres contratadas y un hombre en el mes de mayo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 8 de 44

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 13/05/2025 sobre “Estrategia entre pares” por parte del profesional en educación especial, mediante cartelera informativa. Presentó listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presento soportes del acompañamiento individual realizado por parte del equipo transversal así: El día 19/05/2025 la profesional en psicología trabajo con la familia del participante ESBM del nivel de prejardín A sobre orientación en activación de ruta en caso de presunta violencia. Presentó soportes de observación en aula realizada por parte de la profesional en educación especial los días 08, 13 y 16 de mayo de 2025 a los participantes DRM, ESBM, ZSAP y TGDS. Presentó soportes de la atención individual realizada del día 07/05/2025 por parte de la profesional en educación especial a la familia del participante JCR del nivel de párvulos B sobre entrega de plan casero.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 9 de 44

5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 13/05/2025 sobre “PMI” dirigido al talento humano mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar activa por la progenitora del participante JMZL del nivel de párvulos, El día 08/05/2025 la profesional en psicología realizó atención individual con la progenitora donde no se reportan factores de riesgo asociados. Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por desnutrición del participante LSPA del nivel de prejardín, el día 20/05/2025 la profesional en nutrición realizo toma de datos antropométricos donde reporto talla 89.7 peso 9.7. Continua en seguimiento. Presento soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar activa por la progenitora del participante LSPA del nivel de párvulos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 10 de 44

			proyectó seguimiento para el 23/05/2025. Presentó soportes del seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar activa por la progenitora de la participante HIVE El día 17/03/2025, El día 19/05/2025 la profesional en psicología realizó atención individual con la progenitora donde no se reportan factores de riesgo asociados.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, de los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas. Presentó acta de socialización con fecha del 15/05/2025, sobre acuerdos para favorecer las interacciones armónicas dirigido a niños, niñas y talento humano mediante experiencia pedagógica.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la profesional de nutrición el 20 de mayo de 2025 y a los participantes faltantes el 21 de mayo, realizaron la entrega de la información a la subdirección local y el cargue en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 11 de 44

			el aplicativo SIRBE el 21 de mayo de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un caso de Desnutrición Aguda, correspondiente a la participante LSPA quien se encontró activa en la ruta de atención integral, en el seguimiento realizado por la profesional de nutrición el 20 de mayo de 2025, la niña presentó Desnutrición Aguda moderada, se realizó canalización al servicio de salud, se gestionó y realizó la entrega de “paquete de apoyo alimentario a casos especiales tipo B” y continuó en seguimiento. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 27 de enero de 2025.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo con número de acta SB06C 011712, del 19 de mayo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C130723, del 08 de julio de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizaron Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos el 22 de mayo de 2025, encontrando los siguientes incumplimientos, los cuales fueron subsanados: -Techo presenta humedad: resane y pintura del techo de la cocina. -Desprendimiento de maya en ventanas: cambio de anjeo en cocina.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 12 de 44

			-Pendiente Lavado de tanque de 500L: higienización del tanque de almacenamiento de agua potable de 500 litros, el 24/05/2025. Realizaron Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo el 30 de mayo de 2025. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se requirió realizar acciones para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registrada en el acta de inspección sanitaria para el establecimiento de preparación de alimentos, ya que se mantuvieron las condiciones del mantenimiento realizado: “1.1 Se evidencia malla de protección no continua en su terminación comedor prejardín y terminación entre muro y tejas”: realizaron cambio de mallas de protección en comedor y ajuste en su terminación entre muro y tejas. “1.2 Media caña plástica no continua en sus terminaciones en área de preparación”: realizaron ajuste y emboquillado en la media caña plástica en el área de preparación. “2.1 Se evidencia tubería del desagüe con filtración lavaplatos no afecta las actividades cotidianas”: realizaron mantenimiento en la tubería del desagüe, no se evidencian filtraciones. En el periodo verificado, se realizó la acción necesaria para para dar cumplimiento a la exigencia registrada en el acta de inspección sanitaria para el establecimiento de preparación de alimentos: “1.3 Presencia de humedad techo en cocina zona de lavado”: resane y pintura en el techo de la cocina, zona de lavado. Informaron al Supervisor del convenio mediante radicado E2025023469 del 21 de mayo de 2025 sobre la visita de la autoridad sanitaria recibida el 19 de mayo de 2025 para establecimiento educativo y mediante radicado E2024032660 del 09 de julio de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 08 de julio de 2024, para establecimiento de preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 13 de 44

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Se generó y subsanó acción de mejora inmediata debido a que, en la verificación de los soportes de higienización del tanque de almacenamiento de agua potable, se identificó que de los tres tanques con los que cuenta la unidad operativa, solo se presentó soporte de higienización de dos, al indagar con la responsable del servicio informó que al momento de la realización del procedimiento el tanque de 500 litros no se encontraba funcionando por lo cual la empresa no realizó la higienización de este, superando la periodicidad de mínimo cada seis meses, ante esto realizaron y presentaron el soporte de la higienización del tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 500 litros el 24 de mayo de 2025, dando cierre a la observación. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del programa control de plagas, dirigido al talento humano el 9 de mayo de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 14 de 44

			elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de los dos tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 1000 litros del 10 de noviembre de 2024 y del 10 de mayo de 2025 y del tanque con capacidad de 500 litros del 10 de noviembre del 2024 y del 24 de mayo de 2025.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. La profesional de nutrición realizó socialización del tema proceso de preparación de alimentos, dirigido al talento humano manipulador de alimentos, el 22 de mayo de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos.”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 15 de 44

			Realizaron el reporte del formato control y medición de desperdicios de alimentos correspondiente a abril de 2025, el 02/05/2025 y el correspondiente a mayo de 2025, el 30/05/2025.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 23/05/2025 la socialización del tema microorganismos y contaminación de alimentos y enfermedades transmitidas por alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS04C041520, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, frutas, verduras, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 19 de febrero de 2025. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 16 de 44

			resolución 1498 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 02 de mayo de 2025. Realizaron la entrega de 122 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 22 de mayo de 2025, con cubrimiento del 23 de mayo de 2025, distribuidos así: Párvulos: 55 Prejardín: 67 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 17 de 44

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente salud y nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 29/04/2025 mesa de trabajo con colaboradoras y colaboradores para realizar ajustes al criterio de contexto socio cultural del proyecto pedagógico, durante encuentro presencial. El 09/05/2025 realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca del contexto legal y político del proyecto pedagógico, durante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de abril. Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de mayo, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 18 de 44

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de abril. Se hizo verificación de los observadores del mes de mayo, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de mayo no se tenía programada entrega de informe pedagógico toda vez que se realizó en el mes de marzo.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 13/05/2025 realizó socialización con familias acerca de "que entendemos por transiciones efectivas y armónicas" mediante folleto.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, no se tenía proyectada realización de comité ampliado para el mes de mayo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 25/04/2025, en la cual se abordó el tema de la semana de "educar y cuidar: comprensiones de la importancia de las interacciones en la educación inicial".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 19 de 44

			Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 28/04/2025, ante la subdirección local Se hizo verificación del acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 23/05/2025, en la cual se abordó el tema de "Un día para reconectar con nuestro quehacer" Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 26/05/2025, ante la subdirección local. Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura CPER 621 del 08/05/2025 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de papelería, por valor de $895.368 *Factura CPER 630 del 20/05/2025 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de material didáctico, por valor de $2.847.908 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se revisó cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 20 de 44

			Durante el período evaluado, presentaron factura # 07 con fecha del 30/05/2025 por valor total de $ 343.000 pesos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *07 extintores con recarga vigente hasta enero del 2026, señalizados y asegurados verificados el día 03/02/2025. *03 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04-04-2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 81,43%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, simulacros realizados de manera pedagógica, junto con la demás información solicitada. Se planificaron en cronograma simulacros con la comunidad. Se evidenciaron socializaciones realizadas: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio climático con: Talento Humano: 10-02-2025 Familias: 10-02-2025 *Planes de contingencia: 11-02-2025 *Planes de evacuación: 12-03-2025 *Planes de primero Auxilios: 13-03-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 21 de 44

			*Conformación y capacitación de Brigadas: 18-02-2025. *Manejo del extintor con el Talento Humano: 03/03/2025. El talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas: *Primeros Auxilios: Realizado el 29-03-2023, brigadista Sandra Milena Alba. Certificado por el SENA. *Incendios: Realizado el 19-01-2024, brigadista Marilyn Cárdenas P. certificado por SCES. *Evacuación: Realizado el 19-01-2024, brigadista Doris Patricia R. certificado por SCES.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció las socializaciones con respecto a los protocolos sobre: • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 18/03/2025. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 18/03/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 22 de 44

			• Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 18/03/2025. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 18/03/2025.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 10/02/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 04/02/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Durante el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activación de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 23 de 44

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Concepto Técnico Vigente con numero: 2024- 00131386 – RPJZBWO7UT112275 cuya fecha de vigencia desde el 21 de febrero del 2025 hasta el 20 de febrero del 2026. En este se determina que se cuentan con las condiciones de seguridad y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de seguimiento de condiciones ambientales se realizó el 9 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión para la actualización del Registro de Publicidad Exterior Visual mediante radicado 2025EE73236 secretaria Distrital de Ambiente da respuesta a la solicitud de información realizada por el asociado en donde informan que si el área de la publicidad a instalar en la fachada no cuenta con una dimensión igual o superior a ocho (8) metros cuadrados, no es susceptible de registro. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 24 de 44

			*Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Entrega aceite vegetal usado. *Reporte residuos primer trimestre. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Presentó socialización sobre: *Consumo sostenible con talento humano el 19/03/2025. *Participó en campaña de apagón ambiental con talento humano y familias el 08/05/2025. 3. Participó en campaña de movilidad sostenible con talento humano y familias el 08/05/2025. Se verificó la siguiente factura No. CPER – 616 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos y cambio de luminarias por un valor de $ 1.021.337.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 25 de 44

			El 02 de mayo de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa Estefanía Rueda realizaron inducción a la profesional en atención a la primera Infancia Claudia Milena Morales Vega; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios para la responsable del servicio y las profesionales en atención a la primera infancia y las auxiliares en atención a la primera infancia, para el personal manipulador de alimentos, auxiliares de servicios generales y auxiliar administrativo son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Esperanza Turna Pérez, de la auxiliar en atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas Pacheco, de la señora Flor María Vargas Pacheco del perfil de auxiliar de servicios generales y de la señora Isabel Velandia Paramo del perfil manipulador de alimentos con fecha de inicio el 07 de febrero de 2025 al 31 de marzo del 2025. Adicionalmente, presentaron el otrosí del contrato de las y los colaboradores los cuales tienen fecha de terminación el 30 de abril de 2025. Presentaron el otrosí del contrato de las y los colaboradores los cuales tienen fecha de terminación el 30 de mayo de 2025. Presentó contrato por prestación de servicio de la profesional en atención a la primera Infancia Claudia Milena Morales Vega del 01 al 30 de mayo de 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 26 de 44

4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 06 de mayo de 2025 mediante correo electrónico notificaron al supervisor el cambio que presentó en la contratación de una colaboradora en el perfil de (1) profesional en atención a la primera infancia.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 28 de abril de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa Estefanía Rueda realizaron socialización a las y los colaboradores sobre el anexo técnico componente ambientes educativos y protectores; presentó acta y planilla de asistencia. El 23 de mayo de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa Estefanía Rueda realizaron socialización a las y los colaboradores sobre el anexo técnico componente gestión ambiental; presentó acta y planilla de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron la siguiente novedad en las y los colaboradores: La profesional en atención a la Primera Infancia Esperanza Turna Pérez trabajó hasta el 30 de abril de 2025, terminación de contrato, en su reemplazo ingreso Claudia Milena Morales Vega el 01 de mayo de 2025, con fecha de emisión del aval el 11 de mayo de 2024 y ARL AXA Colpatria activa desde el 01 de mayo de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 27 de 44

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y una (1) colaboradora cualificada en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 07 de marzo de 2025, la profesional nutricionista Jessyka Quintero realizó cualificación en promoción de estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, sueño y descanso, higiene personal, acompañamiento al proceso de control de esfínteres, higiene bucal y lavado de manos) mediante un taller a las y los colaboradores, presentó acta y planilla de asistencia. El 04 de abril de 2025, la profesional nutricionista Jessyka Quintero realizó socialización a las y los colaboradores sobre la importancia de las atenciones en salud con énfasis en vacunación mediante un folleto; presentó acta y planilla de asistencia. El 29 de abril de 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Marcela Garzón dirigieron la actividad de bienestar y satisfacción mediante aeróbicos y celebración de cumpleaños con la finalidad de generar unión entre los compañeros ayudando a reforzar el bienestar laboral; presentó acta y planilla de asistencia. El 02 de mayo de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar en atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo Peña dirigieron la jornada liberada mediante el tema “hacia el encuentro con mi ser” con el propósito de movilizar experiencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 28 de 44

			que permitan reconocerse con sus propias infancias y la incidencia de estas en su proyecto de vida; presentó acta y ficha SIRBE talleres. El 23 de mayo de 2025, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Belki Yadira Vargas Neira dirigieron la actividad de bienestar y satisfacción mediante la actividad "la búsqueda del tesoro" con la finalidad de crear un ambiente laboral armónico y fomentar la colaboración, comunicación y el trabajo en equipo; presentó acta y planilla de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada el 25 de junio de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores y objetivos del Jardín Infantil. El 23 de abril de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo realizó socialización a los padres, madres y cuidadores sobre la identidad institucional del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 29 de 44

			jardín infantil (misión y visión), presentó acta firmada. El 15 de mayo de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas realizó socialización a las y los colaboradores sobre la identidad institucional del jardín infantil (misión y visión), presentó acta firmada.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 30 de marzo de 2025.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el Formato Único de Inventario Documental - FUID de las historias sociales de los niños y niñas, el cual se encuentra organizado y actualizado al 25 de abril de 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento para la recepción de quejas, reclamos o sugerencias, el cual indica que se realiza apertura del buzón sugerencias cada 2 meses. Ultima apertura a buzón de sugerencias fue le 20 de febrero de 2025.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 55 historias sociales de los niños y niñas del nivel de párvulos y pre jardín, de las cuales se encontraron 33 con documentación completa y 22 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 02 de mayo de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 30 de mayo de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 30 de 44

6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no han realizado inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: EL 12 de mayo de 2025 realizó una actuación para dejar en atención al niño TGDS en el nivel de pre jardín. EL 05 de mayo de 2025 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño AJMG del nivel de pre jardín por motivo permiso viaje. EL 12 de mayo de 2025 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño NETR del nivel de párvulos por retiro voluntario. EL 12 de mayo de 2025 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña YSHT del nivel de pre jardín por retiro voluntario.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, así mismo se realizó verificación del cargue oportuno de las asistencias en la plataforma SIRBE WEB de los días 02, 05, 07, 09 y 13 de mayo del 2025.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 21 de mayo de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas realizó búsqueda activa de cupos disponibles para el nivel de párvulos mediante socialización de una cartelera informativa a los padres de familia y acudientes con los requisitos para hacer parte del programa y los beneficios, presentó acta firmada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 31 de 44

11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 32 de 44

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El 23 de abril de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo realizó socialización a los padres, madres y cuidadores sobre Resolución N.º 0083 de 2021 la Política de Seguridad de la Información; presentó acta firmada. El 15 de mayo de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas realizó socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución N.º 0083 de 2021 la Política de Seguridad de la Información; presentó acta firmada.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genérica para el registro de actuaciones en el mes de mayo de 2025 diligenciadas correctamente.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la auxiliar administrativa Estefanía Rueda, desde el 16 de enero de 2025, mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2025 recibieron usuario activo, el 02 de mayo de 2025 realizaron solicitud de usuario mediante correo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a06fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 33 de 44

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de mayo de 2025 se realizó en fecha 28/05/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 11 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. El pago de la nómina correspondiente al mes de mayo de 2025 se realizó en fecha 28/05/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 86921399 con fecha de pago 28/05/2025, cotizando salud del mes de junio 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes de mayo de 2025. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 34 de 44

			para el jardín es de 18 personas, las cuales 11 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 7 por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**SATISFACTORIO**	El asociado presento paz y salvo de talento humano y todos sus proveedores.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $109.244.392, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $57.545.691, Vigilancia $6.411.805, Elementos de Aseo Institucional $1.191.931, Material Didáctico $1.731.422 Papelería Administrativa $827.882, Elementos de Aseo Personal $7.637.420, papelería niños $952.945, Alimentos $29.955.246, Servicios públicos $2.729.665 y Mantenimientos Menores $260.385.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente financiero

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a006d9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 35 de 44

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 16 de mayo de 2025, la responsable del servicio asistió a la mesa de seguimiento “cero tolerancia” llevado a cabo en la subdirección local de Bosa; presentó planilla de asistencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 06	2025 – 05 – 28	$3.811.600
PENSIÓN	2025 – 05		
ARL	2025 – 05		
PARAFISCALES	2025 – 05		

Personal vinculado por prestación de servicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a006d9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 36 de 44

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 05	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 05		
ARL	2025 – 05		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a006d9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 37 de 44

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE MAYO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO CONVENIO N°7611-2024.**	**No Instrumento:**	13
	Fecha:	13 de junio de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO MAYO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 57.545.691**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 6.451.110
VIGILANCIA	$ 6.411.805	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.289.870
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.642.220
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.191.931	$ 518.291
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.731.422	$ 1.177.558
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 827.882	$ 15.367
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.637.420	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 952.945	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 29.955.246**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 11.672.592	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 18.282.654	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.729.665	$ -
PIGA	$ -	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 260.385	$ -
TOTALES	**$ 109.244.392**	**$ 13.094.416**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,30%**	**10,70%**
TOTALES	**$**	**122.338.808**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MAYO DE 2025 ES POR VALOR DE $122.338.808

APORTES SDIS POR VALOR DE $109.244.392
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $13.094.416

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $57.545.691 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a006d9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 38 de 44

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 51.324.671	$ 3.794.675	$ 2.426.345	$ -	$ 57.545.691	$ -	$ 57.545.691
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280	$ -	$ -	$ -	$ 30.275.280	$ -	$ 30.275.280
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.474.546	$ 526.748	$ 337.806	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.528.863	$ 1.623.731	$ 1.038.394	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.578.382	$ 1.644.196	$ 1.050.145	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA - OPS	28/05/2025	BANCOLOMBIA			22119556687		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	28/05/2025	MI PLANILLA			86921399		7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.451.110 que corresponden a aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/05/2025	$ -	$ 6.451.110	$ 6.451.110
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 6.451.110**	**$ 6.451.110**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1634	26/05/2025	28/05/2025	$ 6.411.805	$ -	$ 6.411.805
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.411.805**	**$ -**	**$ 6.411.805**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.289.870 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/05/2025	$ -	$ 2.289.870	$ 2.289.870
OTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES Y PARA LA OPERACIÓ			**$ -**	**$ 2.289.870**	**$ 2.289.870**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.642.220 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/05/2025	$ -	$ 2.642.220	$ 2.642.220
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.642.220**	**$ 2.642.220**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.710.222 de los cuales $1.191.931 corresponde a recursos de la SDIS y $518.291 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a006d9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 39 de 44

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-580	11/04/2025	$ 338.996	$ 518.291	$ 857.287
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-626	8/05/2025	$ 852.935	$ -	$ 852.935
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.191.931	$ 518.291	$ 1.710.222

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.908.980 de los cuales $1.731.422 corresponde a recursos de SDIS y $1.177.558 a aportes del asociado. llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-562	27/03/2025	$ -	$ 395.923	$ 395.923
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-630	20/05/2025	$ 1.731.422	$ 781.635	$ 2.513.057
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 1.731.422	$ 1.177.558	$ 2.908.980

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $843.249 de los cuales $827.882 corresponde a recursos de la SDIS y $15.367 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-572	11/04/2025	$ 827.882	$ 15.367	$ 843.249
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 827.882	$ 15.367	$ 843.249

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $13.109.040 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.428.816. El valor de $4.042.804 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-627	8/05/2025	$ 932.484	$ -	$ 932.484
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-628	13/05/2025	$ 6.704.936	$ -	$ 6.704.936
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 7.637.420	$ -	$ 7.637.420

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $967.275 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $14.330. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-520	11/03/2025	$ 75.898	$ -	$ 75.898
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-621	8/05/2025	$ 877.047	$ -	$ 877.047
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 952.945	$ -	$ 952.945

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $33.571.755 (Párvulos $13.321.980 Prejardín $20.249.775) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $3.616.509. (Párvulos $1.649.388 Prejardín $1.967.121). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 40 de 44

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-632	20/05/2025	$ 853.758	$ -	$ 853.758
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-633	20/05/2025	$ 3.215.070	$ -	$ 3.215.070
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-634	20/05/2025	$ 2.549.287	$ -	$ 2.549.287
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-635	21/05/2025	$ 707.234	$ -	$ 707.234
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-636	21/05/2025	$ 929.660	$ -	$ 929.660
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-637	26/05/2025	$ 3.691.000	$ -	$ 3.691.000
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-638	26/05/2025	$ 2.476.436	$ -	$ 2.476.436
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-639	26/05/2025	$ 731.741	$ -	$ 731.741
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-640	26/05/2025	$ 2.690.790	$ -	$ 2.690.790
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-641	26/05/2025	$ 2.819.558	$ -	$ 2.819.558
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-642	26/05/2025	$ 728.741	$ -	$ 728.741
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-643	26/05/2025	$ 3.029.520	$ -	$ 3.029.520
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-644	26/05/2025	$ 2.391.587	$ -	$ 2.391.587
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-645	26/05/2025	$ 670.738	$ -	$ 670.738
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2769	26/05/2025	$ 1.009.400	$ -	$ 1.009.400
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2770	26/05/2025	$ 717.200	$ -	$ 717.200
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2771	26/05/2025	$ 631.200	$ -	$ 631.200
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2772	26/05/2025	$ 112.326	$ -	$ 112.326
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 29.955.246	$ -	$ 29.955.246
TOTAL ALIMENTOS				$ 29.955.246	$ -	$ 29.955.246

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se lleva a ejecución el valor de $2.729.665 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS 60897321	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 58.090	$ -	$ 58.090
GAS 60897262	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 262.990	$ -	$ 262.990
CODENSA 0263824-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 28.480	$ -	$ 28.480
CODENSA 1028754-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 456.470	$ -	$ 456.470
AGUA 10260204	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 581.240	$ -	$ 581.240
AGUA 10504778	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 1.156.090	$ -	$ 1.156.090
TIGO 19727964	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 186.305	$ -	$ 186.305
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 2.729.665	$ -	$ 2.729.665

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se lleva a ejecución el valor de $260.385, tope máximo a llevar por este concepto de gasto, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA DE COBRO 07	30/05/2025	$ 260.385	$ -	$ 260.385
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 260.385	$ -	$ 260.385

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] so afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a0fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 41 de 44

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 133 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de abril de 2025 en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/06/2025

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Gloria Johanna Bustos Leiton - Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Ángela Marcela Torres Barrios – Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Leidy Paola López Varela – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 07:15:46

Finalización: 2025-06-17 08:32:13

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 43 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 07:15:46

Finalización: 2025-06-17 08:32:13

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



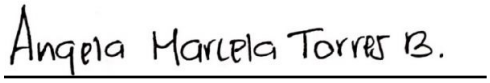
VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL BOSA

Elaboración: INFANCIA



LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898
2025-06-17T08:32:14-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-071546-a00fd9-09264898

Creación: 2025-06-17 07:15:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-17 08:32:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-17 07:15:55 Lec.: 2025-06-17 08:20:26 Res.: 2025-06-17 08:21:04 IP Res.: 186.102.42.153
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:21:04 Lec.: 2025-06-17 08:22:43 Res.: 2025-06-17 08:23:26 IP Res.: 200.118.80.213
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:23:26 Lec.: 2025-06-17 08:24:32 Res.: 2025-06-17 08:24:39 IP Res.: 200.118.80.93
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:24:39 Lec.: 2025-06-17 08:27:49 Res.: 2025-06-17 08:28:02 IP Res.: 186.102.24.239
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:28:02 Lec.: 2025-06-17 08:28:53 Res.: 2025-06-17 08:28:59 IP Res.: 152.202.75.21
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:28:59 Lec.: 2025-06-17 08:30:56 Res.: 2025-06-17 08:31:07 IP Res.: 186.85.240.184
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL BOSA	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:31:07 Lec.: 2025-06-17 08:31:58 Res.: 2025-06-17 08:32:13 IP Res.: 181.59.2.212